



CÓDIGO DEL CONCURSO: 260126/ASO/001	
RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 26 de enero de 2026	BOUC: 26/01/26
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Antropología social	
DEPARTAMENTO: Antropología Social y Psicología Social	
FACULTAD: Ciencias Políticas y Sociología	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Introducción a la antropología social	
PERFIL PROFESIONAL: Antropóloga/o	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
1. Años trabajados relacionados con el área (máximo 2,5 puntos) 2. Resultados de relevancia fruto de la actividad profesional (experiencia investigadora y de intervención en proyectos; informes o materiales técnicos, organizativos, artísticos, formativos, audiovisuales, acreditados; publicaciones técnicas online; gestión y organización de eventos y equipos de trabajo) (máximo 2,5 puntos) 3. Vinculación de la actividad con el perfil de la plaza (máximo 0,5 puntos) 4. Experiencia docente no universitaria (máximo 0,5 puntos)
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
1. Experiencia docente universitaria vinculada con el área (Asignaturas impartidas como responsable; colaboraciones docentes; formación docente recibida e impartida; evaluaciones docentes; proyectos de innovación docente) (máximo 1,5 puntos) 2. Experiencia docente no vinculada al área (máximo 0,5 puntos) 3. Experiencia investigadora (Participación en proyectos; publicaciones; congresos o presentaciones públicas en foros académicos) (máximo 1 punto)
3. Otros méritos (0-1)
Estancias, premios académicos, becas, otras titulaciones (diferentes a las que dan acceso a la plaza), doctorados, comités editoriales revistas científicas, gestión, idiomas.



2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica (0-2):

- Justificación de la trayectoria en relación con el perfil de la plaza
- Claridad expositiva
- Mostrar solvencia en el área de conocimiento

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado: